

Tragedia en Venezuela

● En el régimen venezolano, controlan y manejan todos los poderes del Estado, entre ellos el judicial, el legislativo, las fiscalías, el militar y el Consejo Nacional Electoral.

Antes de las elecciones del 28 de julio, se persiguió a dirigentes opositores. Con bastante tiempo y utilizando el aparato estatal, planificaron el resultado electoral. Sin mostrar las actas, el Consejo Nacional Electoral (CNE) proclamó el triunfo de Nicolás Maduro. El Centro Carter afirmó que Edmundo González ganó con más del 60%, y esta cifra es irreversible.

Las Naciones Unidas concluyeron que las elecciones en Venezuela no cumplieron las medidas "de integridad y transparencia". Por las protestas, Maduro ha utilizado una campaña de amenazas contra el pueblo venezolano que lo derrotó en las urnas. En ataques generalizados a la población, se ha detenido a 2.400 personas.

La comunidad internacional ha conocido la burda reacción de Maduro al referirse a quienes critican su actuar. Según estimaciones, Maduro no ganó en ninguna mesa electoral, pero él no reconoció la voluntad del pueblo que le otorgó el triunfo a Edmundo González.

Derico Cofré

Discriminación étnica

● El 19 de agosto es el Día escolar por la paz y la no violencia. Si bien hay muchos tipos de violencia, hay una que pasa aún desapercibida: la discriminación étnica, que es más dolorosa por su carácter intragrupal. La escuela como institución no puede ignorar esta realidad.

La primera percepción respecto de "ser diferente" se hace con el ingreso a la escuela y durante la trayectoria académica, las infancias se ven sometidas a entornos de constante interpelección respecto de sus orígenes, donde se identifican como parte de una etnia ancestral, pero también como una nación históricamente discriminada y devaluada.

La discriminación étnica obstaculiza el desarrollo humano, ya que afecta la identidad, la emocionalidad, el bienestar de las personas que forman parte de estos grupos. La escuela y, particularmente, los docentes tenemos el deber de propiciar espacios y ambientes que validen las diferencias como parte de la diversidad existente en nuestro país.

Si la discriminación se inicia en las aulas, ¿qué estamos haciendo para abordar este fenómeno? ¿Realmente la escuela se está haciendo cargo? Para acabar con esta violencia, hay que entender que Chile se encuentra conformado por al menos 10 pueblos originarios, siendo el más numeroso el

mapuche. De ahí que las aulas, por esencia, sean espacios que pertenecen a cada uno de los niños, niñas y jóvenes que las habitan.

Carola y Natalia Zañartu, académicas

Día mundial del peatón

● El Día del Peatón es una oportunidad crucial para reflexionar sobre la vulnerabilidad de quienes caminan por nuestras calles y la deuda pendiente que tiene el Estado en garantizar su seguridad. Los atropellos, que siguen siendo una de las principales causas de muertes en el tránsito, reflejan la falta de prioridad que se les otorga. El año 2023 fallecieron 457 peatones en siniestros de tránsito, cifra que representa un 28% de las 1.635 víctimas fatales totales.

Es evidente que el diseño urbano en nuestras ciudades prioriza la circulación de vehículos motorizados, relegando al peatón a un segundo plano. A ello se suma que existen veredas en mal estado, escasez de cruces peatonales seguros y la ausencia de señalización adecuada.

El Gobierno tiene la responsabilidad de liderar un cambio estructural en la seguridad vial, que coloque al peatón en el centro de las decisiones. Esto no solo implica mejorar la infraestructura, sino también imple-

mentar políticas efectivas de fiscalización y educación. Es urgente que se fortalezcan las campañas de sensibilización orientadas a promover una convivencia vial respetuosa y solidaria, donde el peatón sea visto como una prioridad y no como un invitado. Esto incluye incrementar las "zonas 30" en áreas urbanas densas, donde la velocidad máxima permitida sea de 30 km/h.

Es hora de que el Gobierno asuma su responsabilidad y adopte medidas concretas que garanticen el derecho a transitar por nuestras ciudades de manera segura y digna. Solo así podremos construir una sociedad más justa e inclusiva, donde el respeto por la vida de cada persona, especialmente la de quienes caminan, sea una realidad y no solo un ideal.

Andrés Santelices Gálvez, Facultad de Ingeniería UDD

Hipocresía del poder

● Dicen no creer en el matrimonio, pero se casan. Promueven el aborto libre, pero se embarazan. Se presentan como defensores de la democracia, pero justifican tiranías a conveniencia. Antes denostaban a militares y carabineros; ahora, les suplican que controlen el caos en seguridad y violencia. Afirman defender a las mujeres, pero su feminismo es selectivo, según el co-

lor político. Se autoproclaman autonomistas, pero cada vez que se equivocan o son criticados, aparecen sus padres a defenderlos, evitando asumir sus errores.

Nos han mentido y seguirán haciéndolo porque han normalizado la mentira como herramienta política para alcanzar sus objetivos, lo que les ha permitido gobernar y acceder a cuantiosos recursos. Lamentablemente, es probable que la gente siga creyéndoles y respaldándolos con su voto, especialmente frente a una oposición aletargada, inútil y temerosa, cuyas discusiones se centran en su zona de confort: las comunas de Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea.

No vale la pena decir más de esta generación, de este centro de estudiantes que lidera los destinos de la nación y que, si algo saben hacer bien, es ganar elecciones, sin importar el costo ni los medios. Si no me cree, observe lo que ocurre en Venezuela.

Rodrigo Durán Guzmán

El Austral de Osorno invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cronica@australosorno.cl o a la dirección **O'Higgins 870, Osorno.**